



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE CHAMARTÍN (ÁVILA)

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación del estudio técnico previo de la zona de concentración parcelaria, de iniciativa privada, en la zona de Chamartín (Ávila). Expte.: 1/2021.

Por Resolución de fecha 11 de marzo de 2021 de la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, se ha procedido a la aprobación del Estudio Técnico Previo de la Concentración Parcelaria de iniciativa privada en la zona de Chamartín (Ávila).

En su consecuencia, y de conformidad con lo previsto en el Art. 16.4 del Decreto 1/2018, de 11 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la Concentración Parcelaria de Castilla y León, se abre un plazo de información pública por término de 15 días a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Chamartín, al objeto de que los interesados en el referido trámite puedan examinar la documentación obrante en el citado expediente, así como presentar las alegaciones por escrito y documentos que se tengan oportunos, las cuales se presentarán en el citado plazo en el Ayuntamiento de Chamartín, al objeto de que por el mismo se hagan llegar a la citada Dirección General competente en materia de Concentración Parcelaria junto a los informes que proceda.

La documentación, memoria y planos, a que se refiere el mencionado estudio técnico está disponible para su consulta en formato PDF en el enlace:

<https://agriculturaganaderia.jcyl.es/web/jcyl/AgriculturaGanaderia/es/Plantilla100Detalle/1142937397994/CPparcelaria/1285038071573/CPparcelaria>

<http://chamartin.sedelectronica.es>

Chamartín, 16 de abril de 2021.

El Alcalde,
Fdo.: ÁNGEL JIMÉNEZ MARTÍN